

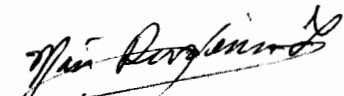
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del Dos Mil Diecisiete a las once horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **HACIENDA CHEVE C. A.**, situada en Av. LUQUE 408 GARCÍA AVILÉS, se reúnen los socios señores: **RIVADENEIRA INTRIAGO MARÍA LUISA, RIVADENEIRA INTRIAGO ROSA ELENA y RIVADENEIRA INTRIAGO TERESITA DE JESUS**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciséis.

Actúa como Presidente la **SRA. MARÍA L. RIVADENEIRA INTRIAGO**, y como Secretario la **SR. EDUARDO RIVADENEIRA JIMÉNEZ**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMÓN BAYAS GUEVARA**, como son: Estados de Situación Financiera bajo NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **SOCIOS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta,

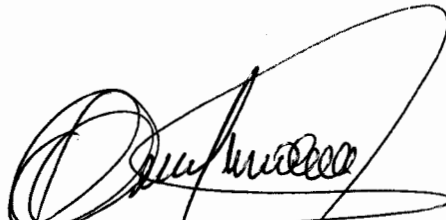
En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Diecisiete recae en la Persona. **ING. MERLY VILLAMAR MENDIETA**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



MARÍA L. RIVADENEIRA INTRIAGO

PRESIDENTE



EDUARDO RIVADENEIRA J.

SECRETARIO